

# Ecosistema urbano de apoyo a los cuidados en los municipios de Barcelona

Síntesis del proyecto ganador  
Premio Investigación Francesca Bonnemaison  
2021

**Blanca Valdivia**



# **Ecosistema urbano de apoyo a los cuidados en los municipios de Barcelona**

Síntesis del proyecto ganador  
Premio Investigación Francesca Bonnemaison  
2021

**Blanca Valdivia**

**Autoría**

Blanca Valdivia

**Dirección técnica**

Àrea de Feminismes i Igualtat de la Diputació de Barcelona

Diciembre de 2023

© Diputació de Barcelona

Edición y coordinación: Subdirecció d'Imatge Corporativa i Promoció Institucional  
de la Diputació de Barcelona

# Índice

<b>Introducción</b> .....	5
<b>Los cuidados en los municipios</b> .....	5
<b>Reconsiderar las condiciones materiales de los cuidados desde el urbanismo feminista</b> .....	6
<b>Herramientas de evaluación del apoyo físico de los cuidados en el municipio</b> .....	6
<b>Infraestructuras de los cuidados</b> .....	7
<b>Elementos de apoyo a los cuidados</b> .....	8
<b>Estructura urbana de los cuidados</b> .....	8
<b>Cuestionario urbano de los cuidados (CUC)</b> .....	9
<b>1. Infraestructuras de los cuidados</b> .....	10
<b>1.1. Equipamientos</b> .....	10
<b>1.2. Espacios públicos y comunitarios</b> .....	11
<b>2. Elementos de apoyo a los cuidados</b> .....	13
<b>3. Estructura urbana de los cuidados</b> .....	14
<b>3.1. Movilidad e itinerarios de los cuidados</b> .....	14
<b>3.2. Modelo de ciudad cuidadora</b> .....	14
Indicadores urbanos de los cuidados (IUC) .....	15
Accesibilidad .....	17
Conciliación .....	17

Proximidad . . . . .	17
Agencia . . . . .	18
Corresponsabilidad . . . . .	18
Continuidad . . . . .	18
Autonomía . . . . .	18
Habitabilidad . . . . .	19
Infraestructuras de cuidados. . . . .	20
Elementos de apoyo a los cuidados . . . . .	22
Estructura urbana de los cuidados . . . . .	24

# Introducción

## Los cuidados en los municipios

El concepto de cuidados se ha ido popularizando en los últimos años coincidiendo con el auge del feminismo. La extensión del término ha servido para que cada vez más personas sean conscientes de la importancia de los cuidados. Como contrapartida, también se ha puesto de manifiesto una pérdida de perspectiva crítica que ha conferido al concepto cierta carga naíf.

Todas las personas necesitamos cuidados, pero, además, el porcentaje de población que necesita cuidados de manera sostenida en el tiempo es cada vez más elevado. En Cataluña, en el año 2022 hay 634.798 personas con alguna discapacidad, tres de cada cuatro adultos declaran tener alguna enfermedad crónica y 140.000 personas tienen, además, dependencia. En la provincia de Barcelona hay 473.516 personas con alguna discapacidad reconocida, lo que representa un 8,30 % de la población total, y un 8,17 % de los hombres frente a un 8,44 % de las mujeres.<sup>1</sup> Además, en la provincia de Barcelona hay 129.982 personas beneficiarias de ayudas a la dependencia.<sup>2</sup>

Por otra parte, el 85 % de las personas que se encargan de los cuidados a las personas mayores y dependientes son mujeres, y hablamos tanto de cuidados remunerados como de cuando tienen lugar en el marco de la responsabilidad familiar y los roles de género. En Cataluña, un 35,9 % de las mujeres frente al 23,1 % de hombres está al cuidado de alguna persona, según datos de 2019.<sup>3</sup>

La sobrecarga de las mujeres en relación con los cuidados es clara, ya que, según la última Encuesta del Empleo del Tiempo, de 2010-2011, las mujeres continúan dedicando el doble de horas diarias al cuidado del hogar y la familia. Desde este punto de vista, la falta de políticas de apoyo a los cuidados que sean integrales y continuas penaliza especialmente a las mujeres.

---

1. Datos de IDESCAT.

2. Datos de la dependencia en Cataluña - Departament de Drets Socials: [https://dretssocials.gencat.cat/web/content/03ambits\\_tematicas/10dependencia/dades\\_dependencia/documents/Llei\\_dependencia\\_3rT2022.pdf](https://dretssocials.gencat.cat/web/content/03ambits_tematicas/10dependencia/dades_dependencia/documents/Llei_dependencia_3rT2022.pdf)

3. IDESCAT - Indicadores de actividades relacionadas con los cuidados.

## **Reconsiderar las condiciones materiales de los cuidados desde el urbanismo feminista**

Las ciudades modernas se han configurado según la dicotomía público-privado que se constituye a partir de la división sexual del trabajo. El espacio público era el lugar de la vida económica, política y cultural, y estaba vinculado a los hombres, mientras que los espacios privados eran el ámbito de la reproducción y los cuidados, y correspondía al espacio asignado a las mujeres. Esta construcción cultural se consolida a partir de la Revolución industrial en Europa y Estados Unidos, y sitúa a los hombres y las actividades productivas en el espacio público, y a las mujeres y las actividades reproductivas y de cuidados en el espacio doméstico.

Esta asignación lleva a identificar aún en la actualidad el espacio privado como el escenario de las tareas reproductivas, invisibilizando que en el espacio público también se llevan a cabo actividades relacionadas con los cuidados, como ir con las criaturas al parque, acompañar a la madre al centro de salud o ir al mercado. Por este motivo, el espacio urbano actual no proporciona las condiciones físicas y materiales necesarias para los cuidados (Valdivia, 2021).<sup>4</sup>

La desvalorización social de los cuidados también influye en la producción del espacio, ya que las actividades pertenecientes a la esfera económica se consideran más relevantes a escala social y se priorizan en una configuración urbana que jerarquiza actividades y usos, haciendo prevalecer unos frente a otros y dedicándoles más espacio, mejores ubicaciones y conectividad.

## **Herramientas de evaluación del apoyo físico de los cuidados en el municipio**

Se consideran recursos de apoyo a los cuidados las infraestructuras públicas o comunitarias que proporcionan condiciones materiales e inmateriales para el desarrollo del cuidado, los elementos urbanos que proporcionan apoyo a los cuidados que están dentro del entramado urbano y la estructura urbana en sí misma en cuanto a organización del espacio físico en relación con los usos sociales y las características del territorio.

Estos recursos pueden ir encaminados tanto a favorecer la autonomía de las personas dependientes como a dar apoyo a las personas cuidadoras, o para cuidar activamente el medio ambiente.

El espacio urbano es el escenario donde se desarrolla una gran parte de los cuidados. Proporcionar unas condiciones adecuadas para cuidar a otras personas, cuidarnos y

---

4. Valdivia, Blanca (2021), «Ciudad cuidadora. Calidad de vida desde una perspectiva feminista». Tesis doctoral UPC – Escuela de Arquitectura.

hacer desplazamientos de cuidados es fundamental para favorecer la autonomía de todas las personas desde un enfoque de la corresponsabilidad social de los cuidados.

Con el objetivo de analizar el rol del urbanismo en la provisión de los cuidados concretando cuáles son sus necesidades específicas se ha elaborado una metodología para evaluar las condiciones materiales del espacio urbano. La metodología se ha desarrollado a partir de la lectura transversal del marco teórico y el estudio de caso, además de los trabajos previos realizados con Col·lectiu Punt 6 y mi tesis doctoral «La ciudad cuidadora».

Esta propuesta metodológica consta de dos herramientas: un cuestionario urbano de los cuidados (CUC) y unos indicadores urbanos de los cuidados (IUC). El CUC es una herramienta que tiene su origen en el DUG<sup>5</sup> de Col·lectiu Punt 6, y consiste en una batería de preguntas que nos permiten analizar y reflexionar acerca del apoyo físico de los cuidados de un municipio. Los IUC son indicadores que nos permiten evaluar y valorar cuantitativamente cómo es el apoyo físico a los cuidados de nuestro municipio; por tanto, también nos permite establecer comparaciones entre diferentes municipios.

Para desarrollar las dos herramientas se ha conceptualizado el apoyo físico de los cuidados como ecosistema. El ecosistema de los cuidados es el sistema complejo que agrupa los elementos físicos que permiten la provisión, la atención y la gestión de los cuidados en un ámbito determinado. Este ecosistema está conformado por tres dimensiones o escalas que proporcionan apoyo a los cuidados de diversas maneras: infraestructuras en este ámbito, elementos que actúan de apoyo y estructura urbana.

## Infraestructuras de los cuidados

Espacios físicos, sean equipamientos o sean espacios, públicos o comunitarios, en que se llevan a cabo actividades de gestión, atención y provisión directa de cuidados, o espacios complementarios que promueven las relaciones sociales y los vínculos comunitarios y complementan la gestión y la provisión de los cuidados, aunque no sea esa su función principal.

Son equipamientos considerados infraestructuras directas de cuidados un centro de atención primaria, una oficina de servicios sociales o una escuela infantil (*escola bressol*). Una infraestructura de cuidados complementaria podría ser una biblioteca, un polideportivo o un centro cívico, como espacios que están pensados para acoger actividades que no son estrictamente de cuidados, pero que pueden acogerlos puntualmente o reforzar los vínculos de la comunidad. Por ejemplo, cuando un centro cívico cumple la función de centro para la tercera edad en un barrio o municipio donde no hay ninguno.

---

5. El DUG (diagnóstico urbano de género) es una herramienta que hemos utilizado durante muchos años y que aparece en la publicación «Mujeres trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género», 2011.

En el caso de los espacios públicos, se trata de infraestructuras de cuidados, pero se pueden clasificar por el ámbito (si son de barrio, ciudad o intermunicipales), la diversidad de actividades que acogen y promueven, y por el grado de proximidad en relación con las viviendas, que está estrechamente ligado a los elementos que lo conforman y la configuración física.

## **Elementos de apoyo a los cuidados**

Son todos los elementos dispuestos en el espacio público en relación con equipamientos, viviendas y redes de movilidad, y que cumplen un propósito determinado, es decir, una función que satisface una o diversas necesidades concretas.

Así, hablamos de los elementos urbanos conformados por el mobiliario, los aseos, la señalética, la vegetación, el pavimento, la pintura y las intersecciones, entre otros, que suponen un apoyo material para la gestión y provisión del cuidado. Pueden estar entrelazados en el entramado urbano, en relación con una infraestructura de cuidados, o dentro de un equipamiento o espacio público para los cuidados.

La localización, los materiales empleados y su diseño pueden ser favorables o desfavorables a la funcionalidad o a la diversidad de personas que tienen que utilizarlos. Por ejemplo, los bancos sin brazos dificultan que las personas mayores puedan levantarse solas, o los pavimentos deslizantes pueden favorecer las caídas y generan percepción de inseguridad.

## **Estructura urbana de los cuidados**

Es la organización territorial del municipio, que se concreta en cómo se organiza y estructura el territorio (núcleos/barrios), los tejidos y el entramado urbano (calles, estructura viaria, edificación), los elementos naturales (topografía, ríos, espacios naturales) y los diferentes usos urbanos y actividades.

La estructura comprende también cómo se conectan entre sí los diferentes elementos y cuáles son las jerarquías que se establecen.

Cómo se distribuye la población en núcleos/barrios, dónde se ubican las actividades y los usos y cómo se conecta el sistema viario son elementos esenciales que sirven de base para favorecer o dificultar la provisión, atención y gestión de los cuidados.

El ecosistema urbano de los cuidados debe implementarse en un entorno complejo en que la movilidad y las políticas de vivienda le sirvan de apoyo.

## **Cuestionario urbano de los cuidados (CUC)**

Esta herramienta es una batería de preguntas que facilita al personal técnico o el vecindario de un territorio el hacer una primera reflexión sobre el apoyo físico de los cuidados en su municipio.

El cuestionario se ha estructurado en cuatro dimensiones para facilitar su aplicación según las áreas: infraestructuras de los cuidados (equipamientos y espacios públicos y comunitarios), elementos de apoyo a los cuidados, itinerarios y movilidad de los cuidados, y modelo de ciudad cuidadora.

# 1. Infraestructuras de los cuidados

## 1.1. Equipamientos

- ¿Hay suficientes escuelas infantiles para la infancia de 0 a 3 años?
- ¿Las escuelas infantiles están cerca de escuelas de primaria y secundaria para hacer más eficientes los desplazamientos si se tienen niñas o niños de distintas edades?
- ¿Las escuelas en general y las escuelas infantiles tienen ampliación de acera en las entradas y control de tránsito de vehículos para favorecer la autonomía de las niñas y niños?
- ¿Las escuelas cuentan con programas de camino escolar o bicibús?
- ¿Las escuelas tienen cerca parques o espacios públicos?
- ¿Se puede llegar al centro de atención primaria por itinerarios accesibles?
- ¿Hay ludoteca?
- ¿Hay algún espacio familiar o grupos de crianza autogestionados?
- ¿Existe comercio de proximidad en todos los barrios?
- ¿Hay mercado municipal o mercado semanal?
- ¿Los centros cívicos, bibliotecas o polideportivos cuentan con espacios de espera con techumbre y asientos?
- ¿Hay centro de día para personas mayores?
- ¿Hay centro juvenil?
- ¿Hay residencias con plazas públicas en el municipio?
- ¿Hay centros sociales donde puedan reunirse las personas?

- ¿Existe un teléfono unitario de atención a los cuidados?
- ¿Los equipamientos sociales y culturales tienen horarios y programas que facilitan la conciliación?
- ¿Los equipamientos ofrecen baños públicos accesibles y abiertos a pie de calle para todas las personas?
- ¿Hay espacios comunitarios para facilitar la gestión comunitaria de los cuidados?
- ¿Las personas que trabajan en atención domiciliaria cuentan con un espacio donde reunirse y organizarse?
- ¿Hay espacios específicos para la atención en salud mental?
- ¿Las personas que trabajan en equipamientos públicos tienen algún protocolo a seguir en caso de crisis de salud mental?

## 1.2. Espacios públicos y comunitarios

- ¿Los parques y las plazas con espacios de juego están distribuidos homogéneamente de manera que se encuentran a no más de 500 metros o 10 minutos a pie de las viviendas del barrio?
- ¿Los espacios públicos son accesibles?
- ¿Las zonas infantiles permiten el juego de niñas y niños de diferentes edades?
- ¿Hay corredores verdes y zonas en las cuales se puede disfrutar de entornos con vegetación?
- ¿Se puede llegar andando al punto verde?
- ¿Los espacios públicos tienen toldos o techumbre para cobijarse de las inclemencias meteorológicas?
- ¿Hay espacios públicos de pequeña escala cerca de las viviendas para favorecer a las personas que solo pueden realizar desplazamientos cortos?
- ¿Hay refugios climáticos para protegerse de las olas de calor?
- ¿Todos los barrios/núcleos tienen zonas verdes de proximidad a unos 300-500 metros?

- ¿Hay tableros de ajedrez, petancas u otros elementos que faciliten la socialización de las personas mayores?
- ¿Se programan actividades abiertas en los espacios públicos?
- ¿Hay zonas preparadas para practicar diversas actividades deportivas?
- ¿Hay zonas preparadas para bailar en el espacio público?
- ¿Se puede llegar andando a los espacios públicos con zonas de juego desde las escuelas?
- ¿Hay huertos urbanos?
- ¿Hay información sobre la vegetación y la fauna de los espacios verdes?

## 2. Elementos de apoyo a los cuidados

- ¿Hay aseos en el espacio público o los aseos de los equipamientos están señalizados en el espacio público?
- ¿En los recorridos para peatones hay plataforma única?
- ¿Hay bancos en los recorridos cotidianos?
- ¿Los bancos son de madera y tienen brazos y respaldos?
- ¿Hay fuentes en los espacios públicos y en las calles?
- ¿Las aceras son lo bastante anchas alrededor de los equipamientos?
- ¿Los aseos públicos tienen cambiadores para personas adultas?
- ¿Hay espacios sombreados y vegetación en los itinerarios cotidianos?
- ¿En los parques de ámbito municipal hay bancos y mesas para organizar fiestas o actividades comunitarias?
- ¿El pavimento de los itinerarios cotidianos es antideslizante?
- ¿La pintura de los pasos de peatones es antideslizante?
- ¿Hay intersecciones universales (que favorecen los recorridos para los peatones) en intersecciones con mucho tránsito para los peatones?
- ¿Hay fuentes para beber agua en los espacios públicos y en las calles?
- ¿El tiempo de los semáforos para cruzar cuando se va a pie es suficiente para las personas mayores?

# 3. Estructura urbana de los cuidados

## 3.1. Movilidad e itinerarios de los cuidados

- ¿Hay señalización de los itinerarios accesibles dentro del municipio?
- ¿Se puede llegar al hospital público de referencia en transporte público desde todos los núcleos/barrios?
- ¿Hay bancos en los recorridos cotidianos para que las personas mayores puedan descansar en sus desplazamientos?
- ¿Las calles que dan acceso a las diferentes infraestructuras de los cuidados (centros de día, centros de atención primaria, etc.) son accesibles para personas que van andando?
- ¿Las paradas de transporte tienen suficientes asientos y un espacio cubierto para protegerse del sol y de la lluvia?
- ¿Las paradas de transporte tienen información analógica y con una tipografía legible por su forma y su tamaño?
- ¿Hay mapas municipales con los espacios cotidianos y las paradas de transporte público?
- ¿Hay autobús de barrio?
- ¿Hay un banco de recursos para prestar dispositivos vinculados a la movilidad y la accesibilidad?

## 3.2. Modelo de ciudad cuidadora

- ¿Es posible la movilidad a pie entre todos los núcleos/barrios?
- ¿Todos los núcleos/barrios cuentan con comercios y escuelas?
- ¿La densidad de población es homogénea en todo el municipio?

- ¿Se puede acceder a pie a todos los equipamientos?
- ¿Hay una distribución homogénea de los espacios cotidianos en todos los barrios/núcleos, en relación a la población de cada uno?
- ¿Todas las calles tienen placa con nombre?
- ¿Hay desconexiones territoriales?
- ¿Hay núcleos/barrios que solo sean residenciales?
- ¿Hay conexiones para peatones con los municipios del entorno?
- ¿Hay barrios segregados del resto del municipio por carreteras u otras infraestructuras?

### **Indicadores urbanos de los cuidados (IUC)**

Los indicadores urbanos de los cuidados son una herramienta que permite evaluar de qué modo el espacio urbano proporciona apoyo físico al desarrollo cotidiano (sea diario o eventual) de los cuidados. Esta propuesta metodológica sigue la estela de los indicadores no androcéntricos de Carrasco (2007), ya que evalúa la dimensión espacial de los cuidados, que son una actividad tradicionalmente vinculada a las mujeres y al espacio doméstico. Son indicadores urbanos, no se valoran las percepciones o usos de mujeres y hombres de los espacios urbanos, sino que se centra en cuantificar y caracterizar los recursos existentes en el municipio para poder cuidar en el espacio urbano, con el objetivo de cambiar el marco analítico que implica modificar las prioridades y pensar la materialidad del espacio urbano para sostener la vida.

Estos indicadores permiten evaluar una situación puntual, ya que valoran los aspectos que no están bien, al tiempo que visibilizan aquellos que es preciso trabajar.

Los indicadores se han construido a partir del trabajo de observación y los talleres y entrevistas llevadas a cabo en Masquefa y Sant Feliu de Llobregat, además de todo el conocimiento acumulado sobre la territorialización de los cuidados en el espacio urbano de mi tesis doctoral y los diversos proyectos desarrollados con Col·lectiu Punt 6.

Los indicadores se han elaborado para que puedan aplicarse desde cualquier área municipal (urbanismo, servicios sociales, salud, igualdad), sin necesidad de datos técnicos muy específicos. También se ha tenido en cuenta que la disponibilidad de información urbanística y bases gráficas actualizadas es muy heterogénea según el municipio, y que variables como el tamaño del municipio, el hecho de no pertenecer al Área Metropolitana de Barcelona, o no haber hecho el POUM (plan de ordenación urbanística municipal)

pal) en los últimos años penaliza a unos municipios frente a otros. Por todo ello, para la elaboración de los indicadores se ha priorizado el fácil acceso a la información.

Los indicadores que se han hecho responden a dos preguntas:

- ¿Cuál es el apoyo físico de los cuidados?
- ¿Qué condiciones tiene este apoyo?

El objetivo de la primera pregunta es responder a cuáles son los espacios que existen en el municipio para dar apoyo a los cuidados. Esta pregunta es imprescindible porque aún hay muchos municipios que no tienen suficientes espacios para dar respuesta a la heterogeneidad de los cuidados.

La segunda pregunta caracteriza el diseño físico, la ubicación y cómo se relacionan y conectan con los demás espacios, viviendas, transporte público y estructura urbana, espacios, entornos o elementos que estamos analizando. La naturaleza ineludible de la mayor parte de los cuidados hace que las personas las lleven a cabo, aunque no dispongan de las condiciones óptimas para hacerlo. Es decir, las condiciones son las características y cualidades de los espacios para permitir y facilitar la gestión, la atención y la provisión de los cuidados; las que hacen que un espacio sea o no adecuado para cuidar. Quizá en un municipio se ha construido un hospital nuevo, pero ninguna de las calles que lo rodean son accesibles, o bien el acceso a las escuelas del municipio es muy estrecho y favorece el llegar en vehículo motorizado.

Para organizar cuáles son las características que deben tener las diversas escalas o dimensiones a la hora de construir un ecosistema de cuidados, se han establecido ocho condiciones. Estas condiciones se han delimitado a partir de necesidades concretas de diversos cuidados (atención a la infancia, atención a las personas mayores, atención a las personas dependientes, atención a la salud mental, derecho a una alimentación sostenible, apoyo a las trabajadoras de los cuidados, derecho a un entorno saludable, reciclaje, arreglo de ropa y reparación de objetos, y gestión de residuos).

- Accesibilidad.
- Agencia.
- Autonomía.
- Conciliación.
- Continuidad.
- Corresponsabilidad.

- Habitabilidad.
- Proximidad.

## Accesibilidad

Física, sensorial y cognitiva. Promover el acceso universal a través de la configuración, ubicación, señalización y lenguaje de los espacios.

Garantizar a todas las personas el acceso, la utilización, la comprensión y el disfrute de los diversos espacios públicos y comunitarios, tanto si están ubicados en el espacio libre como si se trata de edificios. Un diseño que incluya todas las diversidades funcionales —discapacidades físicas (motoras o no motoras); discapacidad sensorial (visual o auditiva); discapacidad de la comunicación y el habla; discapacidad intelectual; discapacidad derivada de un trastorno mental—, con objeto de promover la vida independiente y la normalización.

## Conciliación

El diseño, la ubicación de los espacios y los elementos que acompañan a los usos facilitan la simultaneidad de los cuidados con otras actividades. Promover, mediante el diseño urbano, que las personas puedan cuidar y cuidarse al mismo tiempo que realizan otras actividades pertenecientes a la esfera productiva, personal o comunitaria. Por ejemplo, cuando se colocan bancos en el entorno de las zonas de juego infantil, que permitan la supervisión de la infancia mientras las personas cuidadoras pueden charlar entre sí.

## Proximidad

Proximidad física y social de espacios y servicios para cuidar y hacer la gestión de los cuidados.

Énfasis en la escala del barrio, en la existencia de una red de espacios, comercios, equipamientos y sistemas de movilidad con una ubicación próxima en el espacio y el tiempo, conectados entre sí y distribuidos de manera homogénea por toda la ciudad, para facilitar la vida cotidiana de las personas. Por ejemplo, pequeños espacios públicos entrelazados en el entramado urbano para que personas mayores o con alguna enfermedad que no pueden desplazarse a más de 300 metros (5 minutos para una persona mayor) tengan la posibilidad de relacionarse con otras personas o salir a tomar el sol.

## Agencia

Se denomina agencia a la capacidad que posee una persona para actuar en el mundo y su entorno. Desde las condiciones materiales y espaciales se garantiza con información y recursos claros, legibles, de fácil acceso y unificados.

Además, asegurar que existen unas condiciones espaciales y temporales que favorecen la agencia de las personas dependientes en la toma de decisiones.

Espacios físicos de encuentro formal e informal para que las personas (cuidadoras y dependientes) se puedan reunir y tomar decisiones juntas sobre su vida.

## Corresponsabilidad

Promover la corresponsabilidad y la responsabilidad compartida de los cuidados.

Espacios colectivos, comunitarios y públicos que permitan hacer una gestión y provisión compartida de los cuidados, como, por ejemplo, espacios de crianza compartida o comedores populares. Facilitar, a través del diseño de los espacios, por su escala, tamaño, elementos y ubicación, que la gestión y la provisión de los cuidados sean compartidas y puedan producirse fuera del ámbito doméstico.

Elementos y estructura urbana que favorecen que los cuidados de las personas se hagan de manera compartida y fuera del ámbito doméstico.

## Continuidad

Conexión de recorridos, itinerarios y escalas. Continuidad entre las diferentes escalas —de la vivienda, del edificio, el barrio, la ciudad y el área metropolitana— que contribuyen a la ruptura de la dicotomía público y privado, y que favorecen el desplazamiento entre espacios y el desarrollo de las actividades.

Desde la dimensión social debe existir una continuidad entre la provisión de cuidados por parte de las redes familiares y afectivas, la comunidad y las políticas públicas.

## Autonomía

Promover la vida independiente evitando que el espacio genere dependencias. Garantizar el mayor grado de autonomía a todas las personas en sus desplazamientos y actividades cotidianas, a través del diseño y la ubicación de los espacios, equipamientos, redes de movilidad y elementos urbanos. Por ejemplo, con la implementación de cami-

nos escolares que promuevan la autonomía de la infancia para ir a la escuela o colocando bancos en las calles para que las personas mayores puedan descansar un momento en sus itinerarios cotidianos y después continuar su trayecto.

## Habitabilidad

Condiciones físicas, sociales y ambientales que permitan el desarrollo de una vida sana y saludable. Esto tiene que ver con la ausencia de contaminantes, el acceso a una alimentación de proximidad, de temporada y variada a precios accesibles, una gestión de residuos sostenible, eficiente y de proximidad, garantizar el confort térmico y protección frente a las inclemencias meteorológicas y los episodios de temperatura extrema, y garantizar el acceso y el vínculo con elementos naturales.

<b>INFRAESTRUCTURAS DE CUIDADOS</b>					
<b>1</b>	<b>ACCESIBILIDAD</b>				
<b>1.1</b>	<b>Itinerario accesible alrededor de los CAP</b>				
	Todos los itinerarios en un entorno de 150 metros	La mayor parte de los itinerarios en un entorno de 150 metros	La mitad en un entorno de 150 metros	Accesible la calle de acceso al edificio	No es accesible
	5	4	3	2	1
<b>1.2</b>	<b>Entorno accesible alrededor de las infraestructuras de cuidados</b>				
	En todas las infraestructuras	En la mayor parte de las infraestructuras	En la mitad de las infraestructuras	En menos de la mitad de las infraestructuras	En ninguna infraestructura
	5	4	3	2	1
<b>1.3</b>	<b>Espacio para dejar a personas dependientes, enfermas o con discapacidad cuando es necesario ir en coche al CAP</b>				
	Sí		No		
	5		1		
<b>2</b>	<b>CONCILIACIÓN</b>				
<b>2.1</b>	<b>Espacio público con zonas de juego para diversas edades y tipos de juegos</b>				
	En todas las zonas de juego	En la mayor parte de las zonas de juego	En la mitad de las zonas de juego	En menos de la mitad de las zonas de juego	En ninguna zona de juego
	5	4	3	2	1
<b>2.2</b>	<b>M ultiequipamientos: equipamientos que acogen más de una actividad</b>				
	En todos los equipamientos más de una actividad	En la mayor parte de los equipamientos	En la mitad de los equipamientos	En menos de la mitad de los equipamientos	En ningún equipamiento
	5	4	3	2	1
<b>3</b>	<b>PROXIMIDAD</b>				
<b>3.1</b>	<b>Servicios sociales próximos</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>3.2</b>	<b>Centros de día en los barrios o núcleos</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>3.3</b>	<b>Escuela infantil próxima (450 metros) en los barrios o núcleos</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>3.4</b>	<b>Espacios de relación próximos en un radio máximo de 150 metros</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>3.5</b>	<b>Residencias para personas mayores</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1



<b>INFRAESTRUCTURAS DE CUIDADOS (continuación)</b>					
<b>4 AGENCIA</b>					
<b>4.1</b>	<b>Parques infantiles con juegos accesibles que permiten el juego libre</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>4.2</b>	<b>Ventanilla única para obtener información sobre cuidados, discapacidad y dependencia</b>				
	Sí			No	
	5			1	
<b>5 CORRESPONSABILIDAD</b>					
<b>5.1</b>	<b>Ludoteca, espacio familiar o grupos de crianza</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>5.2</b>	<b>Biblioteca de recursos para la dependencia</b>				
	Sí			No	
	5			1	
<b>6 CONTINUIDAD</b>					
<b>6.1</b>	<b>Zonas de juego a 150-200 metros de las escuelas</b>				
	En todas las escuelas	En la mayor parte de las escuelas	En la mitad de las escuelas	En menos de la mitad de las escuelas	En ninguna escuela
	5	4	3	2	1
<b>7 AUTONOMÍA</b>					
<b>7.1</b>	<b>Prioridad de peatones en los itinerarios cotidianos y de cuidados</b>				
	En todas las infraestructuras	En la mayor parte de las infraestructuras	En la mitad de las infraestructuras	En menos de la mitad de las infraestructuras	En ninguna infraestructura
	5	4	3	2	1
<b>8 HABITABILIDAD</b>					
<b>8.1</b>	<b>Espacios públicos cubiertos frente a inclemencias meteorológicas</b>				
	En todos los espacios	En la mayor parte de los espacios	En la mitad de los espacios	En menos de la mitad de los espacios	En ningún espacio
	5	4	3	2	1

<b>ELEMENTOS DE APOYO A LOS CUIDADOS</b>					
<b>1 ACCESIBILIDAD</b>					
<b>1.1</b>	<b>Señalética urbana con pictogramas</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>1.2</b>	<b>Botón de información accesible para personas sordas signantes en paradas de transporte</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>2 CONCILIACIÓN</b>					
<b>2.1</b>	<b>Bancos para personas cuidadoras en zonas de juego</b>				
	En todas las zonas de juego	En la mayor parte de las zonas de juego	En la mitad de las zonas de juego	En menos de la mitad de las zonas de juego	En ninguna zona de juego
	5	4	3	2	1
<b>2.2</b>	<b>Fuentes en el espacio público y los itinerarios cotidianos</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>2.3</b>	<b>Espacio de almacenamiento en los equipamientos</b>				
	En todos los equipamientos	En la mayor parte de los equipamientos	En la mitad de los equipamientos	En menos de la mitad de los equipamientos	En ningún equipamiento
	5	4	3	2	1
<b>3 PROXIMIDAD</b>					
<b>3.1</b>	<b>Aseos públicos con cambiadores para personas adultas</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>4 AGENCIA</b>					
<b>4.1</b>	<b>Espacio propio para personas cuidadoras profesionales</b>				
	Sí			No	
	5			1	
<b>5 CORRESPONSABILIDAD</b>					
<b>5.1</b>	<b>Mesas con sillas en espacios públicos y parques</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1



<b>ELEMENTOS DE APOYO A LOS CUIDADOS (continuación)</b>					
<b>6</b>	<b>CONTINUIDAD</b>				
<b>6.1</b>	<b>Mapas analógicos de los espacios de cuidados y de vida cotidiana con información de los itinerarios accesibles</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>6.2</b>	<b>Intersecciones universales en zonas donde se concentra población viandante</b>				
	Sí		No		
	5		1		
<b>7</b>	<b>AUTONOMÍA</b>				
<b>7.1</b>	<b>Ampliación de aceras y bancos en los accesos a escuelas y escuelas infantiles</b>				
	En todas las escuelas	En la mayor parte de las escuelas	En la mitad de las escuelas	En menos de la mitad de las escuelas	En ninguna escuela
	5	4	3	2	1
<b>7.2</b>	<b>Bancos con brazos y respaldos en los itinerarios cotidianos de cuidados</b>				
	En todas las infraestructuras	En la mayor parte de las infraestructuras	En la mitad de las infraestructuras	En menos de la mitad de las infraestructuras	En ninguna infraestructura
	5	4	3	2	1
<b>7.3</b>	<b>Paradas de transporte público con marquesina, asientos e información analógica</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>8</b>	<b>HABITABILIDAD</b>				
<b>8.1</b>	<b>Accesos a equipamientos y paradas de transporte público con marquesina</b>				
	En todos los espacios	En la mayor parte de los espacios	En la mitad de los espacios	En menos de la mitad de los espacios	En ningún espacio
	5	4	3	2	1

<b>ESTRUCTURA URBANA DE LOS CUIDADOS</b>					
<b>1</b>	<b>ACCESIBILIDAD</b>				
<b>1.1</b>	<b>Itinerario accesible en la red cotidiana</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>2</b>	<b>CONCILIACIÓN</b>				
<b>2.1</b>	<b>Clústeres de cuidados</b>				
	Sí		No		
	5		1		
<b>3</b>	<b>PROXIMIDAD</b>				
<b>3.1</b>	<b>Monofuncionalidad: superficie de suelo urbano que es solo residencial o polígono</b>				
	Ninguna zona monofuncional	Zona monofuncional de polígono y ninguna residencial	Un área residencial monofuncional	Un área residencial monofuncional y monofuncional industrial	Más de dos zonas residenciales monofuncionales
	5	4	3	2	1
<b>3.2</b>	<b>Comercio de proximidad con alimentos frescos y farmacias en cada barrio o núcleo</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>4</b>	<b>AGENCIA</b>				
<b>4.1</b>	<b>Espacios de participación sobre los recursos y los espacios de cuidados</b>				
	Sí		No		
	5		1		
<b>5</b>	<b>CORRESPONSABILIDAD</b>				
<b>5.1</b>	<b>Red de espacios de acogida o apoyo al sufrimiento mental</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>6</b>	<b>CONTINUIDAD</b>				
<b>6.1</b>	<b>Transporte público conectado a las infraestructuras de cuidados municipales y supramunicipales</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>7</b>	<b>AUTONOMÍA</b>				
<b>7.1</b>	<b>Red de aseos públicos</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>7.2</b>	<b>Caminos escolares</b>				
	En todos los barrios	En la mayor parte de los barrios	En la mitad de los barrios	En menos de la mitad de los barrios	En ningún barrio
	5	4	3	2	1
<b>8</b>	<b>HABITABILIDAD</b>				
<b>8.1</b>	<b>Red o itinerarios de espacios verdes</b>				
	Sí		No		
	5		1		
<b>8.2</b>	<b>Red de refugios climáticos</b>				
	Sí		No		
	5		1		



**Diputació  
Barcelona**

Àrea de Feminismes  
i Igualtat

Sant Pere més Baix, 7  
08003 Barcelona  
Tel. 934 727 548  
[a.fi@diba.cat](mailto:a.fi@diba.cat)